Guayaquil, 09 de Abril del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE
CORPORACION PETROLERA DEL ECUADOR WINBORNEOIL S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa CORPORACION PETROLERA DEL ECUADOR WINBORNEOIL S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2016.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

CORPORACION PETROLERA DEL ECUADOR WINBORNEOIL S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es Ventas al por Mayor y Menor de Bombas, Válvulas, Turbinas, Tuberías y Generadores eléctricos, ubicada en la AV. FRANCISCO DE ORELLANA, Edif. World Trade Center, torre "B", piso 5, ofic. 520, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

La empresa NO registra durante el año 2016 transacciones comerciales.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2016, CORPORACION PETROLERA DEL ECUADOR WINBORNEOIL S.A. cumple con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensual como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2016, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. **CONCLUSIONES**

Agradezco a los señores accionistas de la empresa CORPORACION PETROLERA DEL ECUADOR WINBORNEOIL S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

Ing. Ab.Julio Chaca Ramírez

COMISARIO PRINCIPAL

CORPORACION PETROLERA DEL ECUADOR WINBORNEOIL S.A.